

	<p>Ficha técnica de Programa</p> <p>RG-08-04</p>	<p>Página 1 de 5</p> <p>Revisión nº: 2</p> <p>Fecha: 04/02/18</p>
---	--	---

CONTEXUALIZACIÓN PROGRAMA							
PROYECTO	AULAS FPE <input checked="" type="checkbox"/>	CUALIFIKADOS <input type="checkbox"/>	AULAS PCC <input type="checkbox"/>	BLABLAENGLISH <input type="checkbox"/>			
MODALIDAD	PRESENCIAL <input checked="" type="checkbox"/>		ONLINE <input type="checkbox"/>				
MARCO DE REFERENCIA	SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/>		MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA COMPETENCIAS CLAVE <input type="checkbox"/>				
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	TÉCNICO-PROFESIONALES <input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/> CLAVE/TRANSVERSALES	
	<input type="checkbox"/> IDIOMAS	<input type="checkbox"/> DIGITALES	<input type="checkbox"/> APRENDIZAJE		<input type="checkbox"/> OTRA A medida		
<input checked="" type="checkbox"/> FAMILIA Comercio y marketing	<input checked="" type="checkbox"/> FAMILIA Administración y gestión	<input checked="" type="checkbox"/> FAMILIA Hostelería y turismo	<input checked="" type="checkbox"/> FAMILIA Informática	<input checked="" type="checkbox"/> FAMILIA S.Socio-culturales			
FINANCIACIÓN	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>		PRIVADA <input type="checkbox"/>	MIXTA <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>		

DENOMINACIÓN PROGRAMA/ IMAGEN


¿QUÉ ES? DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA – (Qué y por qué surge)
<ul style="list-style-type: none"> • "La Modalidad II" en adelante MII es un PROGRAMA perteneciente al PROYECTO PRESENCIAL Aulas FPE del Grupo AKD-cr • Enmarcadas en el Marco de Actuación del Subsistema de la Formación Profesional para el Empleo tienen como objetivo el desarrollo de competencias técnico-profesionales que logren unir la formación con el empleo. • La MII se define como un plan dirigido a personas trabajadoras desempleadas e incluye programas de formación dirigidos a cubrir las necesidades detectadas por los servicios públicos de empleo. Acciones formativas que, deberán ajustarse a las necesidades formativas individuales y responder a las demandas del sistema productivo, desarrollando programas formativos que cualifiquen a las personas trabajadoras desempleadas conforme a las exigencias del mercado de trabajo, mejorando su empleabilidad.

¿PARA QUIEN? PÚBLICO OBJETIVO (Crear los segmentos adecuados en cada categoría)
<input type="checkbox"/> EMPRESAS PRIVADAS/ <input type="checkbox"/> TRABAJADORES <input checked="" type="checkbox"/> DESEMPLEADOS <input type="checkbox"/> ESTUDIANTES <input type="checkbox"/> FAMILIAS

	<p>Ficha técnica de Programa</p> <p>RG-08-04</p>	<p>Página 2 de 5</p> <p>Revisión nº: 2</p> <p>Fecha: 04/02/18</p>
---	--	---

¿EN QUÉ CONSISTE? CARACTERÍSTICAS – REQUISITOS

- AKD-cr a través de sus propios centros o de los de sus clientes puede organizar cursos previa convocatoria realizada por la JCCM de acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados de aquella especialidad o especialidades que se consideren prioritarias o que interesen por la demanda de alumnado o de empresas interesadas en esa formación para la contratación futura de personal.

¿QUÉ OFRECE?

- Contar con formación prioritaria subvencionada para los trabajadores desempleados y así ofrecerles la capacitación en un área, así como, en el caso de los Certificados de Profesionalidad principalmente, la opción de realizar prácticas en empresa que sirvan, entre otras cosas, de trampolín de búsqueda de empleo para el alumnado

¿PARA QUÉ?

- Para aquellas personas que, estando en búsqueda activa de empleo, aprovechan esa etapa de inactividad laboral para formarse en un área prioritaria y tener la oportunidad de recualificarse o de encontrar una nueva vía de formación/trabajo mediante la que dar salida a sus inquietudes profesionales
- Para aquellas empresas que deseen ser participantes en la acogida de alumnos en prácticas de los diferentes cursos/CP que se convoquen
- Para aquellas empresas o entidades que cuentan con instalaciones ociosas las cuales podrían enfocarse a la acreditación de diferentes cursos o Certificados de Profesionalidad y de este modo poder formar personas dentro de sus propias instalaciones

¿REQUISITOS PREVIOS?

EMPRESA	INSTALACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocedora de la Formación Profesional para el Empleo y sus ventajas de aplicación al mundo empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dependiendo del curso o Certificado de Profesionalidad se deberán cumplir una serie de requisitos en cuanto a metros de las instalaciones dependiendo de la especialidad a acreditar (en general mínimo un aula de 45 metros cuadrados, contar con accesibilidad, espacios comunes, condiciones higiénico sanitarias, etc) y por otro lado poseer los medios necesarios según el curso o cursos (hardware, software, mobiliario y/u otro tipo de medios dependiendo de la acción o acciones formativas a homologar)

	<p>Ficha técnica de Programa</p> <p>RG-08-04</p>	<p>Página 3 de 5</p> <p>Revisión nº: 2</p> <p>Fecha: 04/02/18</p>
---	--	---

¿CÓMO?

¿Te interesa el proyecto?

- Si eres un potencial alumno interesado en cursos puedes realizar las siguientes acciones:
 1. Participa en nuestros análisis de necesidades formativas que realizamos habitualmente asociados a las convocatorias de cursos dejándonos tus datos para que, en el caso de que se concedan acciones formativas en las que estás interesado, podamos contactar contigo
 2. Una vez que se convoquen los cursos puedes acceder al listado de los mismos desde la web empleoyformacion.jccm.es, así como apuntarte a los que te interesen desde esa misma web, siempre que cumplas con los requisitos de nivel
 3. Para cualquier duda o problema en relación a tu participación en un curso puedes contactar con nosotros y te ayudaremos en aquello que necesites
 4. Nuestros cursos y los de nuestros clientes cuentan con un plan de inserción laboral y de fomento del autoempleo que, ligado a las prácticas en empresa, puede suponer una oportunidad estupenda para tu desarrollo profesional y para la posibilidad de encontrar un trabajo

- Si eres empresa interesada en este tipo de formación:
 1. En el caso de que te interese tener alumnos en prácticas de forma gratuita ponte en contacto con nosotros para hablar del perfil de alumnado que más te interesa .
 2. Si tienes la necesidad de contratar es posible que podamos recomendarte antiguos alumnos de nuestra bolsa de empleo para trabajar contigo, o bien puedes contar con alumnos actuales en periodo de prácticas siempre que estas coincidan en el tiempo con tu necesidad. Estas prácticas te pueden servir como proceso de selección.(esto se encuentra englobado dentro del producto Programa de Acogida de Alumnos en Prácticas)
 3. Si tienes instalaciones ociosas y accesibilidad o posibilidad de la misma, podemos estudiar la acreditación de cursos dentro de tu propia empresa o entidad (esto está englobado dentro del producto Aulas FPE In Company)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITUD

Dependiendo de si eres alumno, empresa colaboradora de prácticas o empresa interesada en homologar te requeriremos un tipo de documentación u otra

¿CUÁNDO? TEMPORIZACIÓN

Las convocatorias de MII pueden salir en cualquier momento del año natural.

Una vez que sale la convocatoria se solicita el curso o cursos, y una vez que la JCCM resuelve favorablemente (entre 1 y 3 meses desde la petición) ya se puede dar comienzo a la formación, y este inicio suele ocurrir al menos en un plazo de 2/3 meses desde la resolución favorable.

Cada convocatoria suele llevar asociada una fecha límite de finalización de la formación.

	<p>Ficha técnica de Programa</p> <p>RG-08-04</p>	<p>Página 4 de 5</p> <p>Revisión nº: 2</p> <p>Fecha: 04/02/18</p>
---	--	---

¿QUIÉNES SOMOS?

- Grupo de empresas y Consultores autónomos de Formación y Empleo desde 1993
 - Expertos en la Gestión de la Formación Profesional para el Empleo y sus diferentes iniciativas
 - Especialistas en las Familias Profesionales de: Comercio y marketing, Administración y Gestión, Hostelería y Turismo, Servicios Socioculturales, Informática, Idiomas..
 - Contamos con Staff de apoyo permanente antes –durante- después de la acción formativa
 - Nos ocupamos y preocupamos de la gestión integral de los PROYECTOS FORMATIVOS en todos sus términos:
 - Funciones de planificación y gestión administrativa
 - Funciones de difusión
 - Funciones de coordinación
 - Funciones de impartición (selección y coord. De docentes)
 - Funciones de seguimiento (inicial, intermedio y final)
- Y además contamos con
- Plan de Calidad en cumplimiento del Plan de Mejora consensuado de la JCCM
 - Plan de Calidad en cumplimiento de la normativa ISO 9001-2015
 - Somos profesionales en este sector desde el año 1993.

OBSERVACIONES

Otros PRODUCTOS/PROGRAMAS del Grupo AKD-cr

- Intervención en Programas de Acogida de Alumnos en Prácticas
- Organización de Cursos Modalidad II y otras modalidades
- Formación Programada para trabajadores (Presencial/ online)
- Reclutamiento y selección de personal
- Contratos para la Formación y el aprendizaje
- Plataforma de cursos online sectoriales e intersectoriales
- Programas de Crecimiento Continuo con el Inglés (Presencial y online)

¡Conócenos y Conoce todos nuestros PROYECTOS!
Juntos UNIMOS la FORMACIÓN con el EMPLEO

	<p>Ficha técnica de Programa</p> <p>RG-08-04</p>	<p>Página 5 de 5</p> <p>Revisión nº: 2</p> <p>Fecha: 04/02/18</p>
---	--	---

¿DÓNDE? ORGANIZACIÓN Y CONTACTO. (Quitar lo que no proceda)			
OFICINAS CENTRALES	Daimiel (Ciudad Real) C/Alarcón nº 6 13250		
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	926 260 001		
WEB DEL PROYECTO	www.aulasfpe.com		
REDES SOCIALES	Facebook akdcrFormación		
JEFE DE PROYECTO/PRODUCTO/PROGRAMA	Rocío Muñoz Alcazar		
MÓVIL	605889595	MAIL	rmunoz@akd-cr.com
¿CÓMO LLEGAR?		Enlace Google Maps	